



## CCSM 5. CÉDULA DE VIGILANCIA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL MUNICIPAL

Nombre del programa:	<i>Lotes y lotos para la Escuela</i>		
Folio de Registro:	<i>COSNILLE-03</i>		
Fecha de Registro:	<i>11-Diciembre-2025</i>		
Tipo de Vigilancia :	<i>General</i>		

1.-	¿Se atiende a la población objetivo del programa en esta fase?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	¿Por qué?
-----	--	--	-----------------------------	-----------

2.-	¿Se cumple con el desarrollo de las actividades conforme a las fechas establecidas y/o informadas durante la capacitación?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	¿Por qué? <i>tanque, cajan algo atrasados</i>
-----	--	--	-----------------------------	--

3.-	¿Existió alguna irregularidad durante el proceso de inscripción de beneficiarios?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	¿Por qué?
-----	---	-----------------------------	--	-----------

4.-	¿Considera que los procedimientos ejecutados hasta el momento son adecuados para el funcionamiento del programa?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	¿Por qué?
-----	--	--	-----------------------------	-----------

5.-	¿El programa se utiliza con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	¿Por qué?
-----	---	-----------------------------	--	-----------

6.-	¿Se generan reportes de denuncias, quejas o sugerencias al momento de la evaluación?	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	¿Por qué?
-----	--	-----------------------------	--	-----------

Representante del CCSM:

*Rosa Angelica Fabiola Salcedo Colchado*

Responsable de la Contraloría Social:

*Rosario Monseca de la Paz*

N1-ELIMINADO 6

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  
LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."